

Lanzan campaña que busca salvar vidas con el uso correcto del casco



Usá la cabeza, usá casco. La campaña fue promovida para concienciar a los motociclistas sobre el uso correcto del casco reglamentario.

La Federación Internacional del Automóvil (FIA), el Touring y Automóvil Club Paraguayo (TACPY), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) son los impulsores de esta campaña de alcance nacional que se prolongará durante tres meses en el marco del proyecto "Cascos seguros y asequibles".

Los motociclistas no solo son el grupo con más víctimas mortales en el país, sino también el que presenta el mayor número de traumatismos causados por accidentes de tránsito. El 55 % de los usuarios de moto fallecieron en siniestros viales registrados en el año 2019, mientras que 75 % de ellos

resultaron lesionados en el 2020, según datos del Hospital de Trauma Manuel Giagni.

Una medida de seguridad para contrarrestar esa realidad es el uso del casco reglamentario, que puede evitar lesiones severas en la cabeza y fatalidades debido a traumas craneales.

Por eso, la campaña “Usá la cabeza”, difunde como mensaje principal “Elegí vivir”, que insta a utilizar el casco de forma adecuada (abrochado) y conforme a las disposiciones nacionales. También promueve emplear el chaleco reflectivo como elemento de seguridad pasiva indispensable en materia de visibilidad.

1.776 CASCOS REGLAMENTARIOS

Además de los mensajes que se difundirán a través de los medios de comunicación y las redes sociales, la campaña “Usá la cabeza” repartirá 1.776 cascos reglamentarios a los motociclistas que se registren en un enlace que próximamente se dará a conocer a través de las redes sociales del TACPY.

Los requisitos para anotarse son tener la habilitación y el registro de conducir al día, y participar de una charla de educación vial.

Las ciudades en las que se repartirán los cascos son Asunción, Luque, San Lorenzo, Capiatá, Lambaré, Ñemby, Villa Elisa, Caaguazú, Itauguá, Ciudad del Este, Encarnación y Concepción.

JÓVENES Y COVID-19

En América Latina y el Caribe, el grupo social más afectado por los accidentes de moto son los jóvenes de 15 a 29 años, una particularidad que también se manifiesta en el Paraguay. A esto se agrega la alta prevalencia de accidentes fatales en moto, incluso por encima de países como Argentina y Uruguay (con geografías y características sociales similares).

Aunque las colisiones de tránsito disminuyeron durante el año

2020 –como resultado de los menores niveles de movilidad de la población debido a las restricciones sanitarias–, los datos disponibles muestran que las lesiones y muertes de motociclistas en el Paraguay continúan presentes en la misma proporción que años anteriores. Desde el 2012, por ejemplo, el porcentaje de víctimas fatales se mantiene por encima del 50 %.